

 El futuro digital es de todos				Gobierno de Colombia MinTIC				INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO					
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE													
Período del Informe mes / año			DEPENDENCIA RESPONSABLE		No. CONT/ CONV - AÑO		Nombre del Contratista / Cooperante			No. de identificación			
jul-21			DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA		857-2019		COMUNICACION CELULAR S.A.-COMCEL S.A.			800.153.993-7			
DATOS DEL SUPERVISOR													
No. del Registro de designación			Fecha del Registro de designación		Nombre Completo y Cargo					No. de identificación			
212083921			24/08/2021		LACIDES ROBLES ESPINOSA - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES					91292085			
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)													
Convenio		Contrato		X		Tipo:		20 FOMENTO		Modalidad de selección		LICITACION PUBLICA	
Legaliza Recursos		SI		X		NO		Legaliza Bienes		SI		NO	
X		NO		SI		NO		X		NO		SI	
Objeto: Ejecutar el proyecto de incentivos a la demanda de Internet fijo en la región Centro adjudicada, obligándose a comercializar, instalar y prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico.													
No. Rubro presupuestal		Nombre del Rubro Presupuestal				Valor Contrato y/o Convenio				Fechas			
C-2301-0400-21-0-2301027-03		TRANSFERENCIA CORRIENTES -SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE ACCESO-DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL				Aporte - Fondo Único TIC				\$ 72.000.000.000,00			
						Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)				\$ -			
						Aporte - Otros				\$ -			
						Aporte - Otros				\$ -			
						Valor Total				\$ 72.000.000.000,00			
N° de proceso en SECOP		Fecha de Publicación en SECOP								según prórrogas			
FTIC-LP-09-2019		6/11/2019								30/05/2023			
Requisitos para el perfeccionamiento													
Póliza inicial N.º		Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)		Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N.º de Registro Presupuestal		Valor en el Registro		Fecha Registro Presupuestal	
75534		27/12/2019		75534		7/01/2021		272219		\$ 135.000.000		26/12/2019	
75539		27/12/2019		75539		7/01/2021		33020		\$ 24.555.000.000		10/01/2020	
								52221		\$ 35.865.000.000		13/01/2021	
										\$ -			
Modificaciones / Terminación / Liquidación													
Modificación Contractual		Fecha de la Modificación Contractual			Tiempo de la prórroga (En meses)		Fecha final de ejecución según prórroga		Valor de la adición o reducción		Justificación de la Modificación Contractual		
Otro si 1		17/12/2020			3		30/05/2023		\$ -		La emergencia sanitaria causada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 durante el año 2020 y la medida de aislamiento preventivo obligatorio decretada por el Gobierno Nacional, afectaron de manera parcial la ejecución de las obligaciones contractuales de comercialización presencial. Dada la situación anterior, reconocida mediante el Acta de Suspensión parcial N° 1, fue necesario ajustar entre otros, el plazo de ejecución y cumplimiento de las metas del contrato, con el fin de garantizar el tiempo mínimo de prestación de servicio de 30 meses incluidos los 6 meses adicionales ofertados en el proceso de selección		
									\$ -				
									\$ -				
TOTALES													
Terminación anticipada		Fecha terminación		Justificación		Requiere Acta de liquidación		Estado del Acta de Liquidación		Fecha del Acta de Liquidación		Comentarios	
SI		NO		X		SI		NO		SI		NO	

 El futuro digital es de todos			Gobierno de Colombia MinTIC			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO											
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																	
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																	
Valor Aporte Fondo Único TIC		\$		72.000.000.000		Anticipo:		\$		-		% del Anticipo		0%			
Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo				Solicitudes de Legalizaciones						
	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones			
27/12/2019	\$ 135.000.000	Primer desembolso: (i) perfeccionamiento y legalización del Contrato de Aporte y (ii) entrega del Plan de alistamiento	12/02/2020	22174120	0,19%	\$135.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	31/08/2020	\$ 133.878.276	Recursos legalizados mediante radicado Mintic N° 201049884 el 31/08/2020			
15/04/2020	\$ 1.665.000.000	Segundo desembolso: El valor a pagar corresponde a la entrega del plan de comercialización y la prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el Anexo técnico	26/08/2020	226805420	2%	\$1.665.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	22/01/2021	\$ 1.666.121.724	Recursos legalizados mediante radicado Mintic N° 211003575 el 22/01/2021			
15/07/2020	\$ 5.310.000.000	Tercer desembolso: El valor a pagar corresponde a la prestación del servicio durante el periodo de corte, según metas establecidas en el Anexo técnico	16/12/2020	364772920	7%	\$5.310.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	22/06/2021	\$ 5.310.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211049157			
14/12/2020	\$ 8.580.000.000	Cuarto desembolso: Sujeto a: Reporte de la instalación y puesta en servicio de 78.750 usuarios	22/02/2021	28131421	12%	\$8.580.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	29/07/2021	\$ 8.580.000.000	Recursos legalizados mediante radicado MinTic N° 211061481			
18/12/2020	\$ 9.000.000.000	Quinto desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 30 de noviembre de 2020 a 78.750 usuarios	5/02/2021	16358921	13%	\$9.000.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
18/05/2021	\$ 9.000.000.000	Sexto desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 30 de abril de 2021 a 78.750 usuarios	11/06/2021	137159421	13%	\$9.000.000.000		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
17/08/2021	\$ 9.000.000.000	Séptimo desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 31 de julio de 2021 a 78.750 usuarios	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
16/11/2021	\$ 17.865.000.000	Octavo desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 31 de octubre de 2021 a 78.750 usuarios	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
16/05/2022	\$ 7.335.000.000	Noveno desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 30 de abril de 2022 al número de usuarios	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
16/08/2022	\$ 3.690.000.000	Decimo desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 31 de julio de 2022 al número de usuarios operativos, previamente verificados y avalados por la interventoría	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
15/11/2022	\$ 420.000.000	Undécimo desembolso: Sujeto a: Reporte de prestación del servicio al 31 de octubre de 2022 al número de usuarios operativos, previamente	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -				
TOTAL	\$ 72.000.000.000,00		ACUMULADOS		47%	\$33.690.000.000	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 15.690.000.000				
SALDO POR GIRAR:			\$		38.310.000.000		53,21%		ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$ -		#DIV/0!			
SALDO POR LEGALIZAR:			\$		18.000.000.000		53%										
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:																	
PERIODO:			06/21		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ 30.355.179		ACUMULADO:			\$ 98.496.993		TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:		

 El futuro digital es de todos		GOBIERNO de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO						
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE										
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:		PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:		\$	-	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO UNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE: \$		-
EJECUCIÓN CONTRACTUAL										
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio				(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo				
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso, una vez cumpla los requisitos establecidos en la forma de pago y cronograma de utilidades, para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago.				0,00	10,91	No se realizó desembolso durante el periodo. Se está a la espera del cumplimiento de requisitos contractuales por parte del contratista para la realización del siguiente desembolso				
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos;				0,52	10,38	Dentro del seguimiento adelantado se llevaron a cabo reuniones de Manejo de documentación los días 8 de julio a las 08:00 am y el 29 de julio a las 10:30 am con participación de la Interventoría y el operador en forma virtual. El día 01 de julio de 2021 se realizó reunión de Comité Operativo para los contratos objeto de Interventoría correspondiente al mes de junio 2021 en horario de 16:00 a 16:30 horas en forma virtual y se dejó constancia en la respectiva acta de reunión. El día 29 de julio de 2021 se realizó reunión de Comité Operativo para los contratos objeto de Interventoría correspondiente al mes de julio 2021 en horario de 14:00 a 17:00 horas en forma virtual y se dejó constancia en la respectiva acta de reunión.				
3. Velar por el cumplimiento del contrato de aporte.				0,52	10,38	El equipo de supervisión realizó las siguientes actividades de seguimiento y verificación. Se adelantaron mesas de trabajo con operador e interventoría para evacuar inquietudes y situaciones particulares presentadas en la ejecución del contrato. Los días, 8 de julio a las 08:00 am y el 29 de julio a las 10:30 am se llevaron a cabo reuniones de Manejo de documentación del Contrato de Aporte 857 de 2019, con participación de la Interventoría y el operador en forma virtual. El equipo de supervisión se encuentra realizando el trámite ante la Subdirección de Gestión Contractual para la suscripción del convenio con el municipio de Girardot - Cundinamarca, para la implementación de una Zona de Acceso Público (ZAP) como equivalencia de los accesos destinados a la estrategia SACUDETE que contempla el Contrato y con el radicado 212073779 del 30/07/2021 remitió los documentos para su aprobación. Se revisó la legalización de recursos ejecutados del mes inmediatamente anterior presentada mediante radicado 211061481 el 29/07/2021. Se procedió a su revisión, firma del supervisor y registro a la Subdirección Financiera con el número 212073890				
4. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA				0,52	10,38	El equipo de supervisión con el radicado N° 212065171 del 08/07/2021 remitió al operador el comunicado de Alcance solicitud de entrega física y mensual de las comunicaciones radicadas en el desarrollo de los Contratos de Aporte 857 de 2019. Con el radicado N° 212069082 del 19/07/2021 el equipo de supervisión trasladó al Interventor el comunicado referente a Modificación del plazo para sustitución de beneficiarios Contrato de Aporte 857 de 2019. Radicado por el operador con el radicado N°211057083 del 16 de julio de 2021				
5. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.				0,52	10,38	El intercambio de información en este periodo se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19. La comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias, la supervisión ha realizado el traslado de comunicaciones y PQR's tanto a la interventoría como al operador, haciendo el seguimiento de las mismas.				
Total				2,08	52,43					
* Obligaciones COMUNICACIÓN CELULAR S.A.-COMCEL S.A.				Ponderación	50%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo		
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta que haya sido presentada por el proponente adjudicatario;				0,13%	2,60%	Se cumplió con las actividades establecidas en el contrato de aporte y en el anexo técnico para el periodo. Mediante radicado 211053360 del 7/07/2021 el operador Comcel S.A. remitió el informe mensual asociado al mes de junio 2021 y con el radicado 211056539 del 15/07/2021 la Interventoría remitió al operador sus observaciones. El operador mediante radicado 211058933 del 22/07/2021 remitió el documento denominado Informe mensual de junio ajustado Contrato de Aporte No. 857 de 2019 El Consorcio I3 en calidad de interventor del Contrato de Aporte remitió con el radicado N° 211061773 del 29/07/2021, el Concepto de aprobación Informe mensual junio de 2021 Contrato de aporte 857. El equipo de supervisión ha reiterado en diferentes ocasiones al Operador el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Aporte haciendo especial énfasis en la entrega de reporte de novedades con consistencia, oportunidad y calidad.				
2.Destinar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato;				0,17%	0,67%	El contratista ha destinado los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato según lo certificado y autorizado por la interventoría. Durante el periodo el contratista presentó la legalización de recursos ejecutados del mes inmediatamente anterior mediante radicado 211061481 el día 29/07/2021 por valor de \$8.580.000.000. El cumplimiento de los requisitos contractuales de las órdenes de pago fue verificado y autorizado su pago por la firma de interventoría contratada por el Fondo para tal fin.				
3. Cumplir con los términos y condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, sin que se surta ninguna modificación, acuerdo, arreglo, transacción, conciliación sobre su celebración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del FONDO UNICO DE TIC. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fiducia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el Contratista. Los rendimientos financieros producto de los recursos de fomento entregados deberán ser transferidos mensualmente al FONDO UNICO DE TIC. En caso de quedar saldos no ejecutados al término del contrato deberán ser reintegrados al FONDO UNICO DE TIC				0,05%	1,04%	Se recibió el informe mensual de gestión de la fiduciaria del mes inmediatamente anterior de acuerdo con lo estipulado en el contrato mediante radicado 211054564 el 09/07/2021 Los rendimientos financieros generados en el fideicomiso durante el mes inmediatamente anterior fueron transferidos al Fondo el día 16/07/2021 con el comprobante de consignación directa 1360 Los recursos de fomento entregados a la fiducia se encuentran invertidos en concordancia con las inversiones permitidas del contrato en un Fondo de Inversión Colectiva según lo reportado en el informe mensual de fiducia Se recibió el informe trimestral de la fiduciaria del segundo trimestre de 2021 de acuerdo a lo estipulado en el contrato mediante radicado 211056561 el 15/07/2021				
4. Celebrar un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, de conformidad con las condiciones previstas en el anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.				0,00%	2,00%	El contrato de Fiducia 390799 suscrito por COMCEL S.A y la Fiduciaria CORFICOLOMBIANA fue firmado (aprobado) por parte de la Secretaria General del Ministerio de las TIC el día 21 de febrero de 2020 y remitido al contratista el día 04/03/2020 mediante registro 202018883. El día 31 de mayo se firmó por parte de la ordenadora del gasto del FONDO UNICO DE TIC el documento de conocimiento y aprobación de los términos en que se suscribirá el Otro si N°1 del contrato de fiducia. El Otrosi N° 1 al contrato de fiducia fue suscrito por COMCEL S.A y la Fiduciaria CORFICOLOMBIANA el 01/07/2021 y enviado a la Entidad el 21/07/2021 con el radicado Minitic 211058147				

 El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
5. Presentar el plan de comercialización oportunamente, conforme lo señalado en el anexo técnico	0,00%	5,00%	De conformidad con lo establecido contractualmente, el contratista hizo entrega del Plan de Comercialización, con las siguientes versiones: 201011192 del 28/02/2020; 201012156 del 4/03/2020; 201013472 del 11/03/2020 y la interventoría dio alcance a esta última comunicación con el radicado 201014085 del 13/03/2020. Para el contrato 857 de 2019 se presentaron observaciones a esta última versión las cuales fueron atendidas por el operador y validadas por la interventoría con el radicado MinTic 201014085 del 13/03/2020, la supervisión luego de la revisión de las subsanaciones realizadas por el operador y validadas por la interventoría emite su concepto de aprobación con el registro virtual 202024238 del 18/03/2020. Adicionalmente, en virtud de lo previsto en la cláusula quinta del Otrosí suscrito el 17 de diciembre de 2020, que establece que una vez suscrita la modificación del contrato el Operador deberá presentar una actualización del plan de comercialización, el contratista a través del radicado 201079168 del 30/12/2020 presentó a la interventoría, entre otras, la actualización del plan de comercialización. La interventoría con radicado 211002442 del 18/01/2021 remitió al operador el documento "observaciones ajuste plan de comercialización 857". Con radicado 211003792 del 25/01/2021 el operador remitió el documento "Respuesta requerimiento presentación plan de comercialización contrato 857 de 2019". El equipo de supervisión con radicado 212018034 del 03/03/2021 remitió al intervisor el documento Devolución Aprobación Actualización Plan de Comercialización – Ejecutor Contrato No. 857 de 2019 región centro - Otrosí N° 1 - Radicado MinTic 211008904 del 3/02/2021. Posteriormente, mediante Radicado No. 211033936 del 29/04/2021 la interventoría emitió aprobación de la actualización del Plan de Comercialización, por tanto, la supervisión realizará el análisis correspondiente. Con el radicado N° 212042513 del 7/05/2021 el equipo de supervisión remitió al intervisor el documento de Devolución Documento de Aprobación Actualización Plan de Comercialización – Ejecutor Contrato No. 857 de 2019 región Centro - Otrosí N° 1. Mediante radicado 211045645 del 9/06/2021 el operador remite el documento de Plan de Comercialización y el intervisor con radicado 211047251 del 16/06/2021 remitió a la supervisión la Aprobación Actualización Plan de Comercialización Contrato No. 857 de 2019 región Centro. Finalmente, mediante radicado 212064349 del día 7/07/2021, el equipo de supervisión remitió la aprobación de la Actualización del Plan de Comercialización.	
6. Llevar a cabo las metas de instalación y puesta en servicio, de acuerdo con la programación establecida en el anexo técnico.	0,65%	12,98%	La interventoría con radicado 211061561 del 29/07/2021 remitió el comunicado de resultado de verificación de accesos. Luego de la aplicación de revisión muestral de soportes documentales se tienen un total de accesos activos de 78.750 accesos en la región centro y se encuentra realizando las validaciones correspondientes con el fin de dar por cumplida la meta de accesos para la región. Para este periodo el Contrato de Aporte 857 de 2019 se encuentra en fase de operación y el operador ha prestado el servicio a los usuarios reportados. El equipo de supervisión se encuentra realizando el trámite ante la subdirección de gestión contractual para la suscripción del convenio con el municipio de Girardot - Cundinamarca, para la instalación de la ZAP como equivalencia de los accesos destinados a la estrategia SACUDETE que contempla el Contrato. Con el radicado 212073779 del 30/07/2021 la supervisión remite a la Subdirección de Gestión Contractual el comunicado de Convenio Interadministrativo con la Alcaldía de Girardot - Cundinamarca para su aprobación.	
7. Garantizar el tiempo de operación establecido en el contrato para los nuevos suscriptores del servicio, en las condiciones exigidas en el Anexo Técnico-Anexo No. 8 correspondiente a 75.000 nuevos suscriptores y propuesta presentada por el proponente para la REGION CENTRO 3.750 suscriptores adicionales.	1,30%	25,95%	La interventoría con radicado 211061561 del 29/07/2021 remitió el comunicado de resultado de verificación de accesos. Luego de la aplicación de revisión muestral de soportes documentales se tienen un total de accesos activos de 78.750 accesos en la región centro y se encuentra realizando las validaciones correspondientes con el fin de dar por cumplida la meta de accesos para la región. Para este periodo el Contrato de Aporte 857 de 2019 se encuentra en fase de operación y el operador ha prestado el servicio a los usuarios reportados.	
8. Permitir y colaborar con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto	0,05%	1,04%	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo las reuniones y comunicaciones pertinentes para el buen desarrollo del contrato, el intercambio de información se realizó en forma virtual debido a la emergencia de pandemia por el Covid-19, la comunicación se dio de manera permanente a través de correos electrónicos, video llamadas y teleconferencias. Tanto interventoría como la supervisión han reiterado al operador las comunicaciones respecto al cabal cumplimiento de los términos establecidos contractualmente para que el operador de respuesta a los requerimientos de estos y para la realización de las subsanaciones a los informes presentados. De conformidad con los lineamientos e instrucciones de la supervisión, se realizó la legalización de recursos ejecutados del mes inmediatamente anterior mediante radicado 211061481 el día 29/07/2021.	
9. Destinar un profesional que se encargue de la Gerencia Integral del Proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor del contrato y/o por el Interventor del contrato	0,00%	1,00%	Mediante radicado 191065030 del 30/12/2019 el contratista informó la designación de Luz Angela Gómez Moreno como Gerente del proyecto. La Entidad realizó la aprobación de la designación el día 24 de enero de 2020. El operador con el radicado 211001633 del 14/01/2021 remite el documento - cambio del Gerente de Proyecto presentando soportes laborales y académicos del Señor Julián Hernando Rodríguez, y luego de que el CONSORCIO I3, en calidad de Interventor del Contrato de Aporte N° 857 de 2019, realizara su análisis respectivo, y emitiera la aprobación de la designación mediante Comunicación con radicado 211002158 del 15/01/2021, la supervisión respondió al operador con el radicado 212003807 del 25/01/2021, considerando como nuevo Gerente del Proyecto al señor Julián Hernando Rodríguez. El operador con el radicado 211027375 del 9/04/2021 remitió el documento denominado Designación Gerente Contrato Aporte 857 y el intervisor con radicado 211033333 del 27/04/2021 remitió respuesta solicitando al Operador el envío de los soportes de experiencia para verificar la idoneidad del gerente propuesto. El equipo de supervisión con el radicado N°212042352 del 7/05/2021 dio respuesta a la solicitud del operador referente a Cambio de Gerente de Proyecto. Contrato de Aporte N° 857 de 2019, radicado MinTic N° 211031562 del 21/04/2021 y en el cual se considera como nuevo Gerente del Proyecto al señor Jorge Arturo Cortés López.	
10. Presentar los informes periódicos y final que se señalan en el Anexo Técnico	0,05%	1,04%	El contratista, remitió el informe mensual asociado al mes de junio de 2021, con el radicado 211053360 del 7/07/2021 y con el radicado 211056539 del 15/07/2021 la interventoría remitió las observaciones. El operador mediante radicado 211058933 del 22/07/2021 remitió el documento denominado Informe mensual de junio ajustado Contrato de Aporte No. 857 de 2019 El Consorcio I3 en calidad de interventor del Contrato de Aporte remitió con el radicado N° 211061773 del 29/07/2021, el Concepto de aprobación Informe mensual junio de 2021 Contrato de aporte 857. Con radicado 211054853 del 9/07/2021 el Operador presentó el documento referente a Notificación Reportes de Novedades y Operaciones El Operador con el radicado 211058901 del 22/07/2021 presento el documento referente a Entrega de Soportes de Traslados Contrato 857. Con radicado 211058705 del 22/07/2021 el Operador presentó el documento referente a Actualización de bases de datos 857 - Accesos en estado Subsanar – traslados. El contratista realizó la entrega del reporte diario de Tickets recibidos para municipios donde hace presencia el proyecto de Incentivos a la Demanda de Internet Fijo fase I mediante correo electrónico.	

	El futuro digital es de todos	Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE						
11. Las demás detalladas en el Anexo Técnico (Anexo No. 8) que hace parte integral del proceso licitatorio y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.			0,10%	2,08%	El Consorcio 13 en calidad de interventor del Contrato de Aporte remitió con los radicados 211054125 del 8/07/2021, 211056522 del 15/07/2021, 211058832 del 22/07/2021, 211061561 del 29/07/2021 los documentos de informes semanales de entrega de accesos. El operador con el radicado 211057083 del 16/07/2021 remitió el documento Modificación del plazo para sustitución de beneficiarios Contrato de Aporte 857 de 2019 y el equipo de supervisión dio traslado al Interventor con el radicado 212069082 del 19/07/2021. Con radicado 211058705 del 22/07/2021 el operador presentó el documento de Actualización de bases de datos 857 - Accesos en estado Subsananar - traslados El operador con el radicado 211054076 del 8/07/2021 remitió el documento Actualización de bases de datos 857 - Accesos en estado Subsananar. El contratista con el radicado 211053212 del 6/07/2021 presentó el documento de Reporte de retiros e ingresos Contrato de Aporte No. 857 zona centro.	
Total			2,5%	55,4%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas					27,7%	

GCC-TIC-FM-051
V 10.0

 El futuro digital es de todos		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Hasta el 31 de julio el supervisor del contrato fue el ingeniero Camilo Alberto Jiménez Santofimio, quien actualmente no hace parte de la Entidad, razón por la cual, en virtud del radicado interno 2120839221 y una vez revisadas las actividades y antecedentes contractuales plasmados en este formato, Lacides Robles Espinosa procede a firmar el mismo en calidad de Supervisor.				
Aspectos Técnicos: Luis Fernando Roa  Aspectos Técnicos: Duverney Díaz  Aspectos Financieros: Rodrigo Pradilla  Aspectos Jurídicos: Nathalia Urrego  Alfonso Giovanni Rodríguez Salcedo  Aspectos Técnicos: Jesualdo Brito 				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Nombre Supervisor:	LACIDES ROBLES ESPINOSA - SUBDIRECTOR DE OPERACIONES	Firma del Supervisor:		
Original: Expediente del Contrato Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.				

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"